

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Mayo Veintiuno (21) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.  
Radicación: 73001418900520180009400.  
Demandante: FINANCIERA JURISCOOP S.A.  
Demandado: GINETH MELISSA BONILLA FLORIAN.

Revisados los autos, se avizora contestación de la demanda por parte del curador ad-litem Dr. CORNELIO VILLADA RUBIO, sin proponer excepciones de mérito, en ese orden de ideas y en aras de continuar el trámite del proceso, se dispone que una vez ejecutoriado el presente proveído regresen los autos al despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA**

**ESTADO** La providencia anterior se notifica por estado No. 019 fijado en la secretaría del juzgado hoy 24-05-2021 a las 8:00 a.m.

**SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ**